**PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PABELLONES EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**CASO DE NEGOCIO**

Este proyecto ha sido estructurado para satisfacer las necesidades de la empresa UPSE, con el fin de obtener nuevos pabellones para abastecer a más estudiantes de la Universidad.

**JUSTIFICACION DEL PROYECTO**

A causa del crecimiento de la población estudiantil la empresa UPSE vio la necesidad de implementar mas pabellones para sus universitarios, cono el fin de abastecer las necesidades de espacio para los estudiantes y docentes. Por lo que requiere de nuevos pabellones para ubicar a más estudiantes.

Por lo que ve necesario la Universidad construir nuevos pabellones, ya que con cada semestre que se finalizan entran nuevos aspirantes para elegir diferentes carreras.

Se debe realizar unos estudios técnicos para obtener un panorama claro de la viabilidad de la construcción del proyecto.

**OBJETIVO GENERAL**

"Desarrollar e implementar la construcción de nuevos pabellones en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, que respondan a las necesidades académicas y administrativas de la comunidad universitaria”

**OBJETIVO ESPECIFICOS**

* Realizar un estudio de necesidades para identificar los requerimientos académicos y administrativos, y elaborar un cronograma y presupuesto detallado para la construcción de los nuevos pabellones.
* Contratar a empresas constructoras mediante un proceso de licitación transparente, asegurando que todos los diseños y construcciones cumplan con las normativas de construcción y sostenibilidad.

**SUPUESTOS**

* Cuenta con la información necesaria para la construcción de nuevos pabellones requerida por la empresa.
* UPSE cuenta con áreas grandes para construir nuevos pabellones.

**RESTRICCIONES**

* El financiamiento del proyecto podría estar limitado por el presupuesto disponible para el proyecto esto afectaría tanto a la calidad de materiales y el cumplimiento de algunos plazos del proyecto.
* La construcción de los nuevos pabellones debe tener y seguir las leyes y regulaciones locales y nacionales sobre construcciones lo que puede limitarnos en algunas decisiones del diseño.
* Falta de materiales de construcción y mano de obra calificada, lo que retrasaría el proyecto.
* Entre otras restricciones.

**RIESGOS INICIALES**

* Demoras en la entrega del diseño por parte de los encargados de esa fase del proyecto.
* El terreno para la construcción de los nuevos pabellones no sea apto para ejecución de la obra.
* Que el presupuesto supere el alcance propuesto inicialmente.

**STAKEOHOLDERS o INVOLUCRADOS**

* Estudiantes
* Docentes
* Administración Universitaria
* Empresas constructoras y trabajadores
* Proveedores:
* Organismos gubernamentales
* Financiadores:
* Ingenieros
* Arquitectos y consultores

**PRESUPUESTO ESTIMADO**

El valor estimado del estudio y construcción de los nuevos pabellones para la UPSE es de $2000000

**DESCRIPCION DE LOS ENTREGABLES**

* Finalización de la construcción de los dos pabellones para finales de julio de 2024.
* Certificación de sostenibilidad para los nuevos pabellones.
* Capacitación para el personal docente sobre el uso de los nuevos espacios antes del inicio del semestre académico.

**HITOS DEL PROYECTO**

|  |  |
| --- | --- |
| HITOS | FECHA |
| Aprobación Del Acta de Constitución | 05/01/2024 |
| Firma del Acta de Inicio | 15/01/2024 |
| Firma del Contrato de servicios | 16/01/2024 |
| Firma del Contrato del personal | 17/01/2024 |
| Planificación y Diseño | 28/09/2024 |
| Aprobación y permisos | 31/10/2024 |
| Construcción de la estructura | 20/12/2024 |
| Firma Del Acta de entrega | 20/02/2025 |

**DIRECTOR DE PROYECTO ASIGNADO Y AUTORIDAD**

**Dayra Tatiana Pita Leon:** será la máxima líder del proyecto y tendrá las capacidades analíticas para la toma de decisiones, también será la encargada de seleccionar los miembros del equipo de trabajo, determinar presupuesto, el alcance y tiempo del proyecto.

**Los miembros del equipo son:** Keneth Yagual Garcia y Jonathan Caiche Orrala.

Para mayor veracidad, la presente se suscribe en la Provincia de Santa Elena en el presente mes, por quienes en ella participan:

**QUIEN AUTORIZA**

UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA

**EL AUTORIZADO**

**DAYRA TATIANA PITA LEON**

**Directora del Proyecto**